



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
c/ Edison núm. 4
28006 Madrid

Madrid, 28 de junio de 2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Como continuación a los hechos relevantes de fecha 28 de enero de 2019, de 23 de mayo de 2019 y de 26 de junio de 2019 con números de registro de entrada 274.204, 278.505 y 279.587, respectivamente, Pharma Mar, S.A. (“**Pharma Mar**”) informa de que en el día de hoy ha quedado ejecutada la venta y transmisión efectiva de su filial Zelnova Zeltia, S.A. (“**Zelnova**”), que engloba la venta de la filial italiana de Zelnova, Copyr, S.p.A., a favor de las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (conjuntamente, el “**Comprador**”), sociedades participadas directa e indirectamente por, entre otros, D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él, una vez ha quedado satisfecha la condición a la que estaba sometido el cierre de la operación de acuerdo con lo previsto en el contrato de compraventa del 100% de las acciones de Zelnova suscrito el día 23 de mayo de 2019.

El Comprador ha abonado en el día de hoy a Pharma Mar la contraprestación total por el 100% de las acciones de Zelnova, que asciende a 33.417.000 €.

Tal y como se comunicó al mercado el pasado día 23 de mayo de 2019, la citada venta producirá una plusvalía neta de aproximadamente 28 millones de euros en las cuentas individuales de Pharma Mar y un resultado negativo de aproximadamente 2,5 millones de euros en la cuenta de resultados del grupo consolidado.

Con el cierre de la compraventa, Zelnova y su filial Copyr, S.p.A. dejan de pertenecer al Grupo Pharma Mar.

El proceso de venta ha sido dirigido por Alantra Corporate Finance, S.A.U. que ha actuado como asesor financiero de Pharma Mar.